Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I DISPOSICIÓN D.G.A.F. (S.C.T. M.J.G.) N° 027 /2023.-

Secretaría de Coordinación Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2023
Pieza Administrativa E Nro. 78133- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 3/10/2023 11:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Contacto para fines informativos Cruz Vargas Juan, Teléfono N° 2901-498357
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 292 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**RODAMIENTO DE RUEDA DELANTERA. unidad**			
>>	Rodamiento maza delantera de Renault Sandero PH2 Luxe 1.6. Sedan 5 puertas, modelo 2012 con ABS 48 polos	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	Segun lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	Una vez notificado de la orden de compra un plazo de quince (15) a veinte (20) días
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art 34 punto 47
Lugar de Entrega:	Secretaría de Coordinación Tolhuin MJG - Santiago Rupatini N° 285
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/10/2023 11:00 Hs (no se requiere sobre cerrado)

CRUZ VARGAS Juan Carlos

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinación Tolhuin
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2023
Pieza Administrativa E Nro. 78133- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 3/10/2023 11:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art 18 Inc I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Contacto para fines informativos Cruz Vargas Juan, Teléfono N° 2901-498357
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 292 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de presentación de ofertas:	Secretaría de Coordinación Tolhuin MJG Santiago Rupatini N° 285 o correo oficial jccruz@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dir.Gral. de Adm. Fin. Secretaría de Coordinación Tolhuin, Santiago Rupatini N° 285
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere la Constitución de la garantia de oferta en virtud de las pautas establecidas en el Art 34° pto 27 Dcto 674/11
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	se coordinara entrega con el proveedor adjudicado

CRUZ VARGAS Juan Carlos